

 <small>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO FEDERAL 1917-2014</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>AYUNTAMIENTO 2011-2013</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-014-17	
	"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.		

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ HORAS** del día **VEINTICUATRO DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **"ANEXO A"** para que tenga verificativo el **"ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: Encontrándose presentes: **LIC. JOSÉ LUIS VILLARREAL JASSO**, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; **LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones; **ING. JESÚS MARTÍN RUÍZ CARRILLO**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité, el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**.

Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitados, la **C.P. EUSTORGIA ORTIZ PEREZ**, suplente de la Síndica de Hacienda y el **LIC. HECTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRIGUEZ** suplente del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda.

De igual forma se encuentran presentes por parte de los licitantes el **C. ALFREDO RODRÍGUEZ DE LA TORRE** quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con clave de elector **RDTRAL79022414H200**, en representación de **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **"ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **GMA-014-17**. Con fundamento en el artículo 204 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 14 INCISO B) de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes cuyas "PROPUESTAS TÉCNICAS" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del **"ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS"** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-17 y que hayan obtenido FALLO TÉCNICO POSITIVO, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al FALLO TÉCNICO, de donde se desprende que el licitante: **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V.**, obtuvo FALLO TÉCNICO POSITIVO, de acuerdo con lo

 <small>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTADO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-014-17	
	"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	

asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante anteriormente mencionado.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por el licitante: **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V.**, lo cual se verificó que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos. CONFORME AL ANEXO DE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR, que habiendo dado lectura en voz alta de los precios unitarios de la propuesta, los mismos se insertan y se tiene reproducido como si a la letra se incluyeran.

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO POR FOTOCOPIA	I.V.A.	PRECIO NETO UNITARIO
1	CONSUMO PROMEDIO HISTÓRICO MENSUAL ES DE 885,000	PZA	FOTOCOPIAS MENSUALES, ENTRE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN LAS QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESTARÁ EN COMODATO LOS SIGUIENTES EQUIPOS: 154 EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D1"	\$ 0.24	16%	\$ 0.28
2	CONSUMO PROMEDIO HISTÓRICO MENSUAL ES DE 190,000	PZA	DUPLICACIONES MENSUALES, ENTRE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO EN LAS QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESTARÁ EN COMODATO LOS SIGUIENTES EQUIPOS: 1 EQUIPO CON CAPACIDAD MENSUAL DE 150,000 (TALLER GRAFICO), CON TINTA DE COLOR NEGRO 1 EQUIPO CON CAPACIDAD MENSUAL DE 40,000 (TALLER GRAFICO), CON TINTA A COLOR.	\$ 0.15 \$ 0.15	16% 16%	\$ 0.17 \$ 0.17
GRAN TOTAL						\$ 0.63

La cotización que se anexa a la presente es clara y precisa, en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada, de acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

 <small>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</small> <small>1917</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2011-2015</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-014-17	
	“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.		

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, Se **PUBLICA** la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-17** la cual **INVITA** a personas físicas o morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar la **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”**, habiéndose vendido las bases el día **DOCE Y TRECE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE** y habiendo adquirido Bases **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V. y NAVECOMP S.A. DE C.V.**
- Siendo las **CATORCE HORAS** del día **DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**, se realizó el **“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”**. En dicho acto se presentaron preguntas por parte de los licitantes y se hicieron Aclaraciones por parte del Comité de Adquisiciones, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE** en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”** de la Presente, a fin de adjudicar el contrato para **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”**, acto en el que libremente participo el licitante: **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **DOCE HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto la presentación de **“PROPUESTAS TÉCNICAS”** y **“PROPUESTAS ECONÓMICAS”** en sobre del licitante antes mencionado, tal y como lo señala el artículo 179, 184, 185 fracción I, 186 y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la **“PROPUESTA ECONÓMICA”** de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.
- El día **VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, a las **NUEVE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la **“PROPUESTA TÉCNICA”** presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.

 <small>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-014-17	
	“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.		

- El día de hoy, **VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, a las **DIEZ HORAS** se da lectura al **“FALLO TÉCNICO”** de la Presente LICITACIÓN, previo a efectuar el **“ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS”**. La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-17**, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y PUNTO 28 de las BASES, emite lo siguiente:

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-17**, con fundamento en el artículo 185 fracción II, 197, 204 y 205 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y PUNTO 28 de las BASES, emite lo siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

PRIMERA: La Convocante procede a **ADJUDICAR** la **partida 1** al proveedor **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante, quedando sujeta la contratación al presupuesto mínimo y máximo señalado en el Acta de Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.

SEGUNDA: Se procede a declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 2** por rebasar el techo presupuestal estimado para el consumo promedio histórico mensual, esto con fundamento en el artículo 216 fracción V y último párrafo, y 217 del Reglamento y se podrán adquirir los bienes mediante el procedimiento **COMPRA DIRECTA**, a través del sistema de adquisiciones **“SIMA SIAGFIN”**.

TERCERA: Instrúyase a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración la formalización del Contrato y la garantía de cumplimiento correspondiente, por el cual el Municipio pueda hacer efectivo en su caso, el pago de daño y perjuicios y responsabilidades patrimoniales.

CUARTA: Instrúyase al Director de Recursos Materiales, para que se elaboren las órdenes de compra correspondientes a las partidas adjudicadas.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

 <small>AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES C. P. 20000</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>AYUNTAMIENTO 2017-2021</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-17	
	“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	

El suscrito proyectista **DIEGO MURO GONZALEZ**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

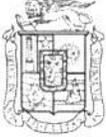
Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

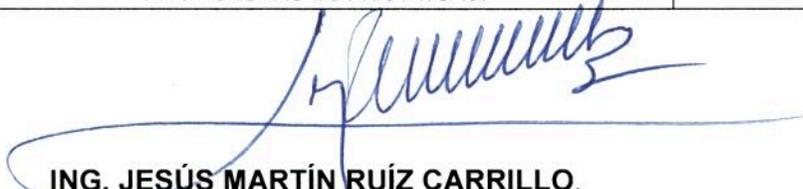
El Secretario Suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. JOSÉ LUIS VILLARREAL JASSO,
 Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del
 Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,

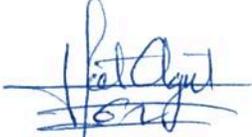
LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO,
 en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité;

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO FEDERAL</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2011-2012</p>
	<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-014-17</p>	
	<p>“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</p>	
	<p>ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.</p>	


ING. JESÚS MARTÍN RUÍZ CARRILLO,
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité,


LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y
Vocal del Comité.


C.P. EUSTORGIA ORTIZ PÉREZ,
Suplente de la Síndica de Hacienda,


LIC. HECTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRIGUEZ
Suplente del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda


C. ALFREDO RODRIGUEZ DE LA TORRE
en representación de **COMERCIAL INTERGRÁFICA S.A. DE C.V.**


DIEGO MURO GONZALEZ.
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----